

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

**BOLETÍN 29 20 DE JUNIO DE 2022** 

## FORMULA ITE NUEVO REQUERIMIENTO A ORGANZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO

Es el tercer requerimiento relacionado con cumplimientos en materia fiscal.

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó la mañana de este lunes un tercer requerimiento para las organizaciones ciudadanas que tienen la intención de constituirse como partido político local, con el propósito de dar cumplimiento a las diversas disposiciones aplicables en materia de fiscalización.

El Acuerdo ITE-CG 38/2022, aprobado por el Consejo General establece que las organizaciones Movimiento Social Demócrata Tlaxcala y Renovemos Tlaxcala A.C. ya han cumplido con la presentación de su acta protocolizada y del Registro Federal de Contribuyentes, así como con la apertura de la cuenta bancaria, que son requisitos indispensables para este procedimiento.

En tanto, las organizaciones Partido Progresista Popular, Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Tlaxcala A.C. y Unificación y Evolución, cumplieron parcialmente con estos requerimientos aprobados por este Consejo General.

Por otro lado, las organizaciones Espacio Democrático de Tlaxcala, Organización Promotora del Partido Liberal de Tlaxcala, Movimiento Alternativo Social, Democracia Participativa por Tlaxcala, Organización Transformación Popular Tlaxcalteca, Socialistas de Tlaxcala, Fuerza Social Demócrata, Sociedad Independiente "Sí", no han cumplido con ninguno de los documentos solicitados.

El Consejero Electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos, Administración y Fiscalización, Juan Carlos Minor Márquez, destacó que en caso de que las agrupaciones incurran en alguna responsabilidad por incumplimiento, éstas deberán atenderse mediante un Proceso Ordinario Sancionador.

Minor Márquez agregó que las organizaciones han explicado que continúan con los trámites ante las instancias correspondientes, más afirmó que los requerimientos forman parte de las atribuciones del Consejo General del ITE.

El Trabajo Continúa...